



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NO.: MSOL/INJUVESOL/DG/0404-C/2021
PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, Q. ROO, A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

NO APLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I1, Inciso C) y 52 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Endeudamiento Neto, es preciso indicar que el Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo al 31 de Diciembre del Año 2021, no adquirió deuda que genere Intereses, que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre Intereses de la Deuda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE




JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

C.C.P. ARCHIVO

Colonia: Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.

i.juventud@gobiernodesolidaridad.gob.mx